

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información económica publicó el pasado 21 de diciembre de 2022 una entrevista en la que Carlos Rus, presidente de la Alianza de la Sanidad Privada Española, plantea que “un Sistema Nacional de Salud que no cuente con la sanidad privada es inviable”.

Según Rus, “minimizar las vías de colaboración sanitaria público-privada, probadamente eficaces, y hacerlo precisamente en un contexto de aumento de las necesidades, no es una medida inteligente, ya que provocará una tensión exponencial al erario público y a la par se ofrece una peor asistencia a los pacientes, que deben ser lo primero en cada toma de decisiones”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente del Foro Español de Pacientes e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real para evitar que se reduzca la colaboración público-privada en la sanidad española en tanto que “minimizar las vías de colaboración, probadamente eficaces, y hacerlo precisamente en un contexto de aumento de las necesidades, no es una medida inteligente, ya que provocará una tensión exponencial al erario público y a la par se ofrece una peor asistencia a los pacientes, que deben ser lo primero en cada toma de decisiones”?

De ser así, ¿Qué medidas concretas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medias con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la sanidad privada? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 6 de febrero de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL